



¿Cómo obtener el sello de establecimiento seguro?

Seguí el paso a paso:

1. Ingresá a capacitur.sanjuan.tur.ar
2. Hacé clic en: Acceder a la plataforma para obtener el sello:



3. Completá el formulario: Registro de usuario y cuando finalices hacé clic en crear cuenta: Recibirás un mail de confirmación inmediatamente.

capacitur GOBIERNO DE SAN JUAN MINISTERIO DE TURISMO Y CULTURA MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

REGISTRO DE USUARIO

Nombre/s Apellido/s

DNI CUIT/CUIL

Sexo Edad

¿De qué departamento de San Juan sos?

Email

Contraseña Confirmar Contraseña

Crear Cuenta

[¿Tienes una cuenta? Iniciar sesión](#)

¡Ya creaste tu usuario para acceder a la plataforma!

Una vez que ingresas a la plataforma con tu usuario generado previamente:

1. Hacé clic en “registrar establecimiento”, completá todos los campos y luego hace clic en “enviar”.

Establecimiento Seguro

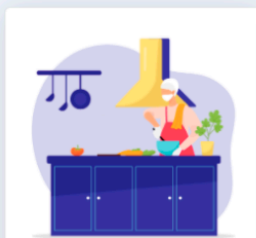
Debes poseer un certificado de Establecimiento Seguro por cada local o sucursal que tenga tu empresa. Para registrar un nuevo establecimiento, hacé click en el botón de abajo.

[Registrar establecimiento →](#)

2. Volvé a la pantalla principal, seleccioná el tipo de establecimiento que tenés, haciendo clic en el que corresponda, para descargar los protocolos y estudiarlos. Los protocolos disponibles son los que aparecen en la plataforma, a medida que se van habilitando nuevos servicios, se van cargando, ¡estate atento a las noticias!

¿Qué tipo de establecimiento tenés?

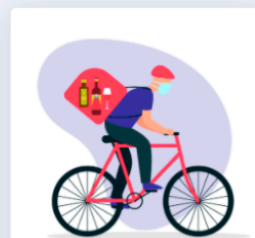
El resto de los establecimientos serán cargados en los próximos días y actualizados periódicamente, de acuerdo al estado de avance y control de la pandemia, y a la aprobación por el Ministerio de Salud Pública de San Juan. Te informaremos por mail cuándo el protocolo del servicio turístico que prestas esté disponible en la plataforma.



Gastronomía con servicio en salón, Delivery y Take Away



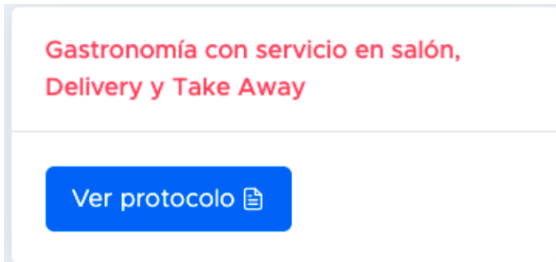
Alojamientos habilitados para pasajeros en cuarentena



Establecimientos incluidos en la Ruta del Vino y Ruta del Olivo con venta por delivery & take-away

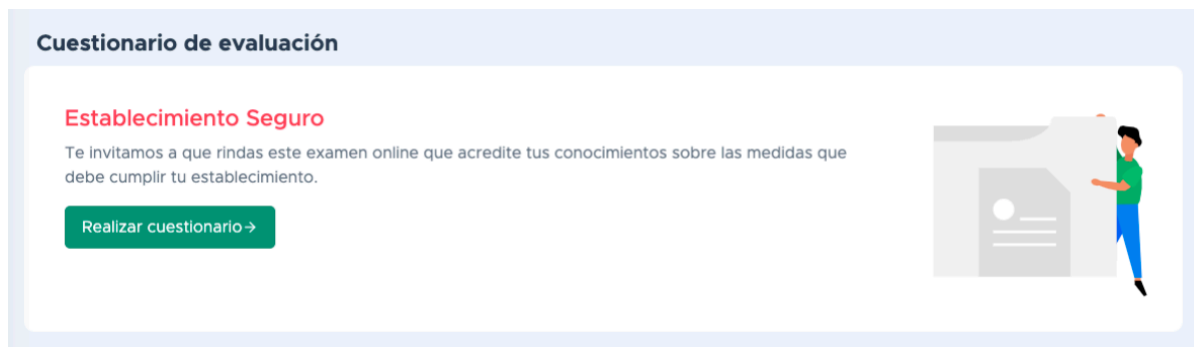


3. Una vez que elegiste la opción (en este caso a modo de ejemplo seleccionamos: Gastronomía con servicio en salón, delivery y take away) hacé clic en “ver protocolo” e inmediatamente se abrirá una pestaña con el protocolo correspondiente.



4. Estudiá el protocolo.

5. Una vez que estés listo para rendir, hacé clic en “realizar cuestionario”.



Inmediatamente comenzará a correr el tiempo para que respondas las preguntas que aparecen en tu pantalla.

Es muy importante que recuerdes el criterio de evaluación: **tendrás 120 minutos para responder las preguntas. Apruebas con el 80% de las respuestas correctas.**

6. Si aprobás, tendrás disponible tu sello de establecimiento para que lo imprimas y coloques en tu local.